

FECHA \_\_\_\_\_

\_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

ID DEL INMUEBLE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_ INM. \_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN GENERAL LA ESCUELA ES NUESTRA**

PRESENTE

Derivado del programa “La Escuela es Nuestra”, la persona que suscribe:

\_\_\_\_\_ TÍTULO PROFESIONAL \_\_\_\_\_ NOMBRE (S) \_\_\_\_\_ PATERNO \_\_\_\_\_ MATERNO \_\_\_\_\_

Con cédula profesional No. \_\_\_\_\_ Del organismo público (en caso de aplicar) \_\_\_\_\_, comunico que el Comité Escolar de Administración Participativa del inmueble \_\_\_\_\_ ubicado en \_\_\_\_\_ me invita a participar (de forma gratuita o por honorarios) en los siguientes trabajos de Asesoramiento y Supervisión Técnica en obra mayor:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Por tal razón, declaro tener los conocimientos y experiencia requerida, misma que acredito con relación de documentos anexos; y me comprometo a supervisar el proceso y los trabajos requeridos para que las obras señaladas se construyan respetando en todo momento el cumplimiento de todas las especificaciones para construcción de infraestructura educativa, las Normas Oficiales Mexicanas y los Reglamentos de Construcción vigentes de cada Estado y Municipio.

En cumplimiento a esta obligación, me comprometo a revisar el proyecto ejecutivo, vigilar que se lleve la bitácora de obra, acreditando en esta el cumplimiento de las normas y reglamentos aplicables, misma que validaré al menos una vez por semana, hasta la conclusión de las obras señaladas.

Una vez concluida la obra y habiendo dado aviso del termino de la misma, me comprometo al asesoramiento del Comité en materia de mantenimiento preventivo y correctivo de este plantel escolar, garantizando de esta forma su correcto funcionamiento.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA O HUELLA \_\_\_\_\_

**C.c.p. COMITÉ ESCOLAR DE ADMINISTRACIÓN PARTICIPATIVA.**

*“La recolección de datos personales se lleva a cabo a través del presente formato, siendo responsable de su tratamiento la Secretaría de Bienestar Federal. Los datos personales que se recaban serán utilizados con la finalidad de constituir el padrón de beneficiarios del Programa Social La Escuela Es Nuestra y los Comités de Contraloría Social de dicho programa. Se podrán transferir sus datos personales a sujetos obligados a que se refiere la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y sólo se realizarán las transferencias que sean necesarias para atender el ejercicio de las atribuciones encomendadas para la realización del Programa Social La Escuela Es Nuestra. Lo anterior con fundamento en los artículos 22, fracciones II y V, 66, fracción I y 70, fracciones II, IV y VI de la citada Ley. El aviso de privacidad integral podrá consultarse en la siguiente liga electrónica: [http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Transparencia/TransparenciaFocalizada/AVISO\\_PRIVACIDAD.pdf](http://www.bienestar.gob.mx/work/models/Bienestar/Transparencia/TransparenciaFocalizada/AVISO_PRIVACIDAD.pdf).”*